

DENOMINACIÓN: LITERATURA UNIVERSAL

CURSO O NIVEL: 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TIPO DE MATERIA: ESPECÍFICA DE OPCIÓN

HORAS SEMANALES: 4 horas

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA: Las competencias específicas de la materia de Literatura Universal han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia en conciencia y expresión culturales. La competencia en comunicación lingüística está siempre vinculada a la lectura de textos literarios, actividad fundamental para esta materia, que permite aumentar el vocabulario, interiorizar estructuras sintácticas más complejas y comprender significados. Por otra parte, la necesidad de reflexión sobre las obras leídas es un instrumento para mejorar la capacidad personal de aprender y de desarrollar un pensamiento crítico. Por último, la Literatura Universal es una herramienta fundamental para ayudar al alumno a intuir las diferencias culturales.

ORIENTACIÓN: La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. La práctica guiada y autónoma de la lectura abre la mirada de los alumnos a otros marcos culturales, de forma que permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

OBJETIVOS GENERALES:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

RESUMEN DE CONTENIDOS. Los dos bloques de Saberes Básicos que componen la materia son:

- A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal. inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.
- B. B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

METODOLOGÍA: La enorme amplitud del temario de esta materia hace imprescindible una selección, tanto de autores como de obras, usando como criterio de dicha selección no solo la importancia del autor y la obra en su contexto, como la pervivencia en la época actual. De ningún modo debe reducirse el trabajo a la asimilación de unos contenidos teóricos, aunque es fundamental que el alumno alcance una mínima visión de conjunto, ordenada cronológicamente y por géneros. Sin embargo, lo fundamental será el fomento de la lectura autónoma y la valoración de la obra literaria no solo en sus dimensiones cultural y social, sino en su carácter de obra artística. Se pedirá a los alumnos a menudo que realicen trabajos que requieran capacidad crítica, no simples biografías de escritores y resúmenes de libros: comparaciones entre épocas, obras, y autores; relación entre la literatura y otras artes; ideas estéticas de un movimiento literario, etc. La tutela del profesor durante las clases será fundamental para este tipo de tareas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La nota final, al tratarse de una materia con evaluación continua a causa de su naturaleza primordialmente lingüística, priorizará el resultado de la tercera evaluación, que podrá ser matizado en todo caso, siempre positivamente, por el obtenido en la primera y segunda evaluación.

Es obvio que para evaluar cada una de las cinco competencias específicas es necesario combinar instrumentos de diferentes tipos.

Los instrumentos de evaluación utilizados por cada miembro del departamento a lo largo del curso deben ser variados. Los más habituales son:

- Observación directa en el aula
- Realización de tareas y participación en clase
- Trabajos realizados en casa.
- Pruebas escritas
- Exposiciones orales.

- Debates.
- Entrevistas orales con el profesor.
- Elaboración de audiovisuales.